

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5644 *Resolución de 18 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 21, de 18 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Archivero/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puerto de la Cruz, 18 de febrero de 2026.—El Concejal, Pedro Antonio Campos García.